



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

VISTO el expediente relativo a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, interpuesta en contra de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, se procede a emitir la presente resolución con base en los siguientes:

RESULTANDOS

I. Con fecha veinte de febrero de dos mil veintitrés, se presentó en este Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, el escrito de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, en contra de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, en el cual se señala lo siguiente:

Descripción de la denuncia:

“Intentando buscar información general de residuos en la Plataforma Nacional de Transparencia, me percate de que la misma está desactualizada desde el 2018, ya que no cuenta con información del último registro como en otros rubros (2022).” (sic)

En el apartado “Detalle del incumplimiento” de la denuncia, que genera la Plataforma Nacional de Transparencia, se observa que la obligación de transparencia denunciada consiste en el formato 7d1_LFTAIP_69_VII_d de la fracción VII del artículo 69 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley Federal), relativa a los Tipos de residuos, para todos los periodos.

II. Con fecha veintiuno de febrero de dos mil veintitrés, la Secretaría de Acceso a la Información asignó el número de expediente **DIT 0150/2023** a la denuncia presentada y, por razón de competencia, se turnó a la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos (Dirección General de Enlace), para los efectos del numeral Décimo primero de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lineamientos de denuncia).

III. Con fecha veintiuno de febrero de dos mil veintitrés, la Secretaría de Acceso a la Información, mediante correo electrónico remitió el oficio **INAI/SAI/271/2023**, el turno y el escrito de denuncia a la Dirección General de Enlace, a efecto de que se



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

le diera el trámite correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos de denuncia.

IV. Con fecha veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, la Dirección General de Enlace **admitió a trámite** la denuncia presentada por la persona denunciante, toda vez que el escrito de mérito cumplió con los requisitos de procedencia previstos en el artículo 91 de la Ley General y el numeral Noveno de los Lineamientos de denuncia.

V. Con fecha veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, la Dirección General de Enlace realizó una verificación virtual en la vista pública del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) al formato 7d1_LFTAIP_69_VII_d de la fracción VII del artículo 69 de la Ley Federal, relativa a los Tipos de residuos, y se pudieron identificar doscientos cuarenta registros, de los cuales, treinta y dos correspondían a los del ejercicio dos mil dieciocho, cuarenta y ocho registros al ejercicio dos mil diecinueve, noventa y seis registros al ejercicio dos mil veinte, y treinta y dos correspondían al ejercicio dos mil veintiuno, sin embargo, no se pudo identificar información relativa al ejercicio dos mil veintidós, como se aprecia a continuación:

Consulta Pública

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Federación

Institución: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

ART. - 69 - VII - D - INFORMACIÓN GENERAL DE RESIDUOS

Selección el formato:

- Tipos de residuos
- Gestión de residuos
- Estadística de residuos

Institución: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Ley: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo: 69

Fracción: VII - D

Periodo de actualización: Actual

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Se encontraron 240 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

DESCARGAR DENUNCIAR

Ejercicio	Inicio del periodo que s...	Término del periodo qu...	Entidad federativa	Agrupación de residuos...	Volumen de producción...
2018	01/01/2018	31/12/2018	Chiapas	Residuos peligrosos	194.88886
2018	01/01/2018	31/12/2018	Campeche	Residuos peligrosos	671.960108
2018	01/01/2018	31/12/2018	Baja California Sur	Residuos peligrosos	1033.163158

17:57 23/02/2023



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

ID	Ejercicio	Inicio De	Término De	Entidad	Agrupación	Volumen	Área	Fecha de	Año	Fecha de
8	2018	31/12/2018	31/12/2018	Chihuahua	Residuos peligr	8286.674367	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
8	2018	31/12/2018	31/12/2018	Chiapas	Residuos peligr	194.388868	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
8	2018	31/12/2018	31/12/2018	Campeche	Residuos peligr	671.960108	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
8	2018	31/12/2018	31/12/2018	Baja California	Residuos peligr	1033.163158	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
8	2018	31/12/2018	31/12/2018	Baja California	Residuos peligr	3123.121709	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
8	2018	31/12/2018	31/12/2018	Aguascalientes	Residuos peligr	23935.75952	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
1	2021	31/12/2021	31/12/2021	Tlaxcala	Residuos peligr	36.266	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
1	2021	31/12/2021	31/12/2021	Tamaulipas	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021

ID	Ejercicio	Inicio De	Término De	Entidad	Agrupación	Volumen	Área	Fecha de	Año	Fecha de
6	2018	01/01/2018	31/12/2018	Aguascalientes	Residuos peligr	23935.75952	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
7	2018	01/01/2018	31/12/2018	Baja California	Residuos peligr	3123.121709	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
8	2018	01/01/2018	31/12/2018	Baja California	Residuos peligr	1033.163158	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
9	2018	01/01/2018	31/12/2018	Campeche	Residuos peligr	671.960108	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
10	2018	01/01/2018	31/12/2018	Chiapas	Residuos peligr	194.388868	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
11	2018	01/01/2018	31/12/2018	Chihuahua	Residuos peligr	8286.674367	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
164	2018	01/01/2018	31/12/2018	Ciudad de Méxi	Residuos peligr	7990.572074	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
165	2018	01/01/2018	31/12/2018	Coahuila de Zar	Residuos peligr	1908.23594	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018

Información hidden1 hidden2

Listo Se encontraron 32 de 240 registros



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

ID	Ejercicio	Inicio De	Término D	Entidad	Agrupación	Volumen	Área	Fecha de	Año	Fecha de	
6	1566673989	2018	01/01/2018	31/12/2018	Aguascalientes	Residuos peligr	23935.75952	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
7	1566673990	2018	01/01/2018	31/12/2018	Baja California	Residuos peligr	3123.121709	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
8	1566673991	2018	01/01/2018	31/12/2018	Baja California	Residuos peligr	1033.163158	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
9	1566673992	2018	01/01/2018	31/12/2018	Campeche	Residuos peligr	671.960108	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
10	1566673993	2018	01/01/2018	31/12/2018	Chiapas	Residuos peligr	194.388868	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
11	1566673994	2018	01/01/2018	31/12/2018	Chihuahua	Residuos peligr	8286.674367	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
164	1566674020	2018	01/01/2018	31/12/2018	Ciudad de Méxi	Residuos peligr	7990.572074	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
165	1566673995	2018	01/01/2018	31/12/2018	Coahuila de Zar	Residuos peligr	1908.23594	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018

Información hidden1 hidden2 +

Listo Se encontraron 32 de 240 registros

ID	Ejercicio	Inicio De	Término D	Entidad Federativa	Agrupación	Volumen	Área	Fecha de	Año	Fecha de	
14	1566673884	2020	01/01/2020	31/12/2020	Sinaloa	Residuos peligr	523.708904	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
15	1566673883	2020	01/01/2020	31/12/2020	Quintana Roo	Residuos peligr	200.270436	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
16	1566673882	2020	01/01/2020	31/12/2020	Yucatán	Residuos peligr	425.049	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
17	1566673881	2020	01/01/2020	31/12/2020	Guanajuato	Residuos peligr	6888.375261	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
18	1566673880	2020	01/01/2020	31/12/2020	México	Residuos peligr	34575.41187	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
19	1566673879	2020	01/01/2020	31/12/2020	Durango	Residuos peligr	165.045404	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
28	1566673878	2020	01/01/2020	31/12/2020	Colima	Residuos peligr	472.913757	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
29	1566673877	2020	01/01/2020	31/12/2020	Chiapas	Residuos peligr	91.936411	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020

Información hidden1 hidden2 +

Listo Se encontraron 96 de 240 registros



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

ID	Ejercicio	Inicio De	Término De	Entidad Federativa	Agrupación	Volumen	Área	Fecha de	Año	Fecha de
12	2021	01/01/2021	31/12/2021	Tlaxcala	Residuos peligr	36.266	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
13	2021	01/01/2021	31/12/2021	Tamaulipas	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
20	2021	01/01/2021	31/12/2021	Tabasco	Residuos peligr	1346.172	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
21	2021	01/01/2021	31/12/2021	Sonora	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
22	2021	01/01/2021	31/12/2021	San Luis Potosí	Residuos peligr	3622.858	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
23	2021	01/01/2021	31/12/2021	Sinaloa	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
24	2021	01/01/2021	31/12/2021	Quintana Roo	Residuos peligr	206.056	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
25	2021	01/01/2021	31/12/2021	Querétaro	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021

Información hidden1 hidden2 +

Listo Se encontraron 32 de 240 registros

VI. Con fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés, mediante correo electrónico y con fundamento en el numeral Décimo cuarto de los Lineamientos de denuncia, la Dirección General de Enlace notificó a la persona denunciante, la admisión de la denuncia presentada.

VII. Con fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés, mediante la Herramienta de Comunicación y con fundamento en el numeral Décimo cuarto de los Lineamientos de denuncia, se notificó a la Unidad de Transparencia de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** la admisión de la denuncia, otorgándole un plazo de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de su notificación, para que rindiera su informe justificado respecto de los hechos o motivos denunciados, de conformidad con el numeral Décimo sexto de los Lineamientos de denuncia.

VIII. Con fecha dos de marzo de dos mil veintitrés, se recibió en este Instituto, a través de la Herramienta de Comunicación, fuera del plazo establecido para tal efecto, el oficio sin número de fecha primero de marzo del año en curso, dirigido al Director General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos, signado por el Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, a través del cual se señaló lo siguiente:

[...]

INFORME JUSTIFICADO



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

I. En atención a la denuncias señaladas por el particular en el antecedente 1, la DGGIMAR informa: "

DIT 0150/2023

En atención a la notificación de la denuncia por incumplimiento a obligaciones de transparencia DIT 0150/2023, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el 20 de febrero de 2023, en la que se señala lo siguiente:

"Intentando buscar información general de residuos en la Plataforma Nacional de Transparencia, me percate de que la misma está desactualizada desde el 2018, ya que no cuenta con información del ultimo registro como en otros rubros (2022)." (Sic)

Así como que en el acuerdo se indica que la obligación que fue denunciada consiste en:

Titulo	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
69_VII - D_Tipos de residuos	7d1_LFTAIP_69_VII_d		Todos los periodos

Y se requiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para que, en un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación (de dicho Acuerdo de fecha 23 de febrero de 2023), rinda un informe respecto de los hechos o motivos de la denuncia.

Al respecto se informa lo siguiente:

El fundamento de la obligación a que se hace referencia, se encuentra en:

1. LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA TÍTULO TERCERO OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA "

Capítulo I

De las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados

Artículo 69. Además de lo señalado en el artículo anterior, los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

VII. En materia del medio ambiente y recursos naturales:

...

d) El listado estimado de residuos, por tipo, por volumen, por entidad federativa y por año;

..." (Sic)

2. LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS FEDERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULOS I Y II DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DE DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL ÁMBITO FEDERAL



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

*EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA.*

Que en las secciones que aplican para “d) El listado estimado de residuos, por tipo, por volumen, por entidad federativa y por año;” (Sic), establecen:

1.- “d) El listado estimado de residuos, por tipo, por volumen, por entidad federativa y por año;

La Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR) define un residuo como: “Material o producto cuyo propietario o poseedor desecha y que se encuentra en estado sólido, o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, y que puede ser susceptible de ser valorizados o requieren sujetarse a tratamiento o disposición final.”

Por sus características y formas de gestión, los residuos se organizan en tres grupos:

- Residuos sólidos urbanos: Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos, siempre que no sean considerados por la Ley como residuos de otra índole.*
- Residuos peligrosos: Aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio.*
- Residuos de manejo especial: Aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.*

Para fines de inventario, y orientar la toma de decisiones basada en criterios de riesgo y en el manejo de los mismos, cada grupo cuenta con clasificaciones propias. Los residuos sólidos urbanos podrán subclasificarse en orgánicos e inorgánicos con objeto de facilitar su separación primaria y secundaria, de conformidad con los Programas Estatales y Municipales para la Prevención y la Gestión Integral de los Residuos, así como con los ordenamientos legales aplicables (artículo 18 de la LGPGIR).

La clasificación de un residuo como peligroso, se establecerá en las normas oficiales mexicanas que especifiquen la forma de determinar sus características, que incluyan los listados de los mismos y fijen los límites de concentración de las sustancias contenidas en ellos, con base en los conocimientos científicos y las evidencias acerca de su peligrosidad y riesgo (artículo 16 de la LGPGIR).

Son para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

residuos peligrosos (tipos):

- *Residuos sólidos: telas, pieles, asbestos; de mantenimiento automotriz; con materiales pesados; otros sólidos.*
- *Líquidos en proceso: corrosivos, no corrosivos.*
- *Aceites gastados: dieléctricos, lubricantes, hidráulicos, solubles, templado metales, otros aceites.*
- *Solventes: orgánicos, organoclorados.*
- *Lodos: aceitosos, galvanoplastia, proceso de pinturas, templado de metales, tratamiento de aguas de proceso, tratamiento de aguas negras, otros lodos.*
- *Breas, catalíticas, de destilación, otras breas.*
- *Biológico-infecciosos: cultivos y cepas, objetos punzocortantes, patológicos, anatómicos, sangre.*
- *Escorias: finas, granulares.*
- *Sustancias corrosivas: ácidos, álcalis.*

Y son residuos de manejo especial (residuos sólidos urbanos y de manejo especial por tipo de residuo):

- *Residuos o productos de las rocas utilizables para la construcción*
- *Residuos de servicios de salud con excepción de los biológico-infecciosos;*
- *Residuos generados por las actividades pesqueras, agrícolas, silvícolas, forestales, avícolas, ganaderas,*
- *Residuos de los servicios de transporte (inclusive en puertos, aeropuertos, terminales ferroviarias y portuarias y en las aduanas),*
- *Residuos del tratamiento de aguas residuales;*
- *Residuos de tiendas departamentales o centros comerciales generados en grandes volúmenes;*
- *Residuos de la construcción, mantenimiento y demolición en general;*
- *Residuos tecnológicos, informáticos, de fabricantes de productos electrónicos o de vehículos automotores*
- *Pilas que contengan litio, níquel, mercurio, cadmio, manganeso, plomo, zinc, o cualquier otro elemento*
- *Neumáticos usados, y*
- *Otros*

Por las razones antes expuestas, es de interés público la publicación periódica de la disposición estimada de residuos por tipo y volumen.

La SEMARNAT publicará y actualizará de manera anual el listado de residuos por entidad federativa, además incluirá un hipervínculo al Sistema de Información Nacional para la Gestión Integral de los Residuos (SINGIR).

Periodo de actualización: anual

Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y al menos, la correspondiente a cinco ejercicios anteriores

Aplica a: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

Crterios sustantivos de contenido

De los residuos por agrupación según sus características: Residuos Sólidos Urbanos; Residuos peligrosos y Residuos de Manejo Especial, se publicará:

Criterio 1 Ejercicio

Criterio 2 Periodo que se informa

Criterio 3 Entidad federativa (catálogo): Aguascalientes/ Baja California/ Baja California Sur/ Campeche/Coahuila de Zaragoza/Colima/ Chiapas/Chihuahua/Ciudad de México/ Durango/Guanajuato/Guerrero/Hidalgo/Jalisco/México/Michoacán de Ocampo/ Morelos/Nayarit/Nuevo León/Oaxaca/Puebla/Querétaro/ Quintana Roo/San Luis Potosí/Sinaloa/Sonora/Tabasco/Tamaulipas/ Tlaxcala/Veracruz de Ignacio de la Llave/ Yucatán/Zacatecas

Criterio 4 Agrupación de los residuos según sus características (catálogo): Residuos sólidos urbanos/ Residuos peligrosos/Residuos de manejo especial

Criterio 5 Volumen de producción (en toneladas)

Se incluirá un hipervínculo al Sistema de Información sobre la Gestión Integral de Residuos, que contiene, entre otra, información sobre la situación local, los inventarios de residuos generados y la infraestructura disponible para su manejo

Criterio 6 Denominación de la página web del SINGIR

Criterio 7 Hipervínculo a la página web del SINGIR

De los residuos por tipo de categoría y/o contaminante, se publicará:

Criterio 8 Ejercicio

Criterio 9 Periodo que se informa

Criterio 10 Entidad federativa (catálogo): Aguascalientes/ Baja California/ Baja California Sur/ Campeche/Coahuila de Zaragoza/Colima/ Chiapas/Chihuahua/Ciudad de México/ Durango/Guanajuato/Guerrero/Hidalgo/Jalisco/México/Michoacán de Ocampo/ Morelos/Nayarit/Nuevo León/Oaxaca/Puebla/Querétaro/Quintana Roo/San Luis Potosí/Sinaloa/Sonora/Tabasco/Tamaulipas/Tlaxcala/Veracruz de Ignacio de la Llave/ Yucatán/Zacatecas

Criterio 11 Residuos sólidos urbanos (catálogo): Orgánicos/Inorgánicos

Criterio 12 Volumen de producción (en toneladas)

Criterio 13 Residuos Peligrosos: Industriales y Biológico-infecciosos

Criterio 14 Volumen de producción (en toneladas)

Criterio 15 Residuos de manejo especial

Criterio 16 Volumen de producción (en toneladas)

Crterios adjetivos de actualización

Criterio 17 Periodo de actualización de la información: anual

Criterio 18 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterio 19 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

*información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la
información*

Criterios adjetivos de confiabilidad

*Criterio 20 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la
información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla*

*Criterio 21 Fecha de actualización de la información publicada con el formato
día/mes/año (por ej. 30/noviembre/2016)*

*Criterio 22 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año
(por ej. 30/noviembre/2016)*

Criterios adjetivos de formato

*Criterio 23 La información publicada se organiza mediante el los formatos 7d1, 7d2 y
7d3, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios
sustantivos de contenido*

Criterio 24 El soporte de la información permite su reutilización

Formato 7d1_LFTAIP_69_VII_d

Listado anual de residuos por agrupación según sus características y por entidad federativa

Ejercicio	Periodo que se reporta	Entidad federativa (catálogo)	Agrupación de los residuos según sus características (catálogo)	Volumen de producción (en toneladas)

Periodo de actualización de la información: anual

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: _____

Fecha de actualización: día/mes/año

Fecha de validación: día/mes/año

Formato 7d2_LFTAIP_69_VII_d

Sistema de Información sobre la Gestión Integral de Residuos

Denominación de la página web del SINGIR	Hipervínculo a la página web del SINGIR

Periodo de actualización de la información: anual

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: _____

Fecha de actualización: día/mes/año

Fecha de validación: día/mes/año



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

Formato 7d3_LFTAIP_69_VII_d

Listado anual de residuos por tipo y entidad federativa <<sujeto obligado>>

Ejercicio	Período que se reporta	Entidad federativa (catálogo)	Residuos sólido urbanos	Volumen de producción (en toneladas)

Residuos peligrosos	Volumen producción (en toneladas)	de (en)	Residuos de manejo especial (catálogo)	Volumen de producción (en toneladas)

Periodo de actualización de la información: anual
 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: _____
 Fecha de actualización: día/mes/año
 Fecha de validación: día/mes/año*

2.- Actualización y Conservación de la Información

Anexo 10

Tabla de Actualización y Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia establecidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo	Plazo de actualización	Plazo de conservación	Formato	Plazo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Plazo de conservación de la información

El resaltado, es propio de la DGGIMAR.

De lo que se desprende que la SEMARNAT, tiene a su cargo la obligación de poner a disposición del público y actualizar la información, en materia de medio ambiente y recursos naturales, concerniente a “d) El listado estimado de residuos, por tipo, por volumen, por entidad federativa y por año;” (Sic), que tiene como Periodo de actualización: anual; y como periodo de Conservar en el sitio de Internet: la información del ejercicio en curso y al menos, la correspondiente a cinco ejercicios anteriores.

Por lo tanto, y en virtud de que la denuncia consiste en “Intentando buscar información general de residuos en la Plataforma Nacional de Transparencia, me percaté de que la misma está desactualizada desde el 2018, ya que no cuenta con información del último registro como en otros rubros (2022).” (Sic) se señala lo siguiente:

1.- La obligación de las Autoridades de poner a disposición del público y mantener actualizada, en los respectivos medios electrónicos, la información de los temas que les corresponda, nació, en este caso, en mayo de 2016, con la publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Diario Oficial de la Federación, y para enero del año 2022, esta Autoridad ya tenía cargada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la PNT, la información correspondiente a “d) El listado estimado de residuos, por tipo, por volumen, por entidad federativa y por año;” (Sic) (formato: “Tipos de residuos - 7d1_LFTAIP_69_VII_d”) de los años 2017,



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

2018, 2019, 2020 y 2021, lo que significa que esta Autoridad sí realizó las cargas de información de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, es decir, la información se encontraba actualizada hasta el año 2021, no hasta el año 2018.

2.- Por lo tanto, y a efecto de actualizar la información al año 2022, se procedió a cargar en el SIPOT de la PNT, el formato "Tipos de residuos - 7d1_LFTAIP_69_VII_d", con la información del año 2022, como se observa en las siguientes capturas de pantalla:

The screenshot shows the 'Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia' interface. At the top, it says 'Carga de Información' and 'Opciones Avanzadas'. Below this, there are several dropdown menus for 'Organismo Gubernativo', 'Sujeto Obligado', 'Usuario', 'Normatividad', 'Unidad Administrativa', and 'Ejercicio'. A 'Buscar' button is present. The main area shows a tree view on the left with 'LFTNP' expanded to 'ARTICULO - 69' and 'FRACCIÓN - VI'. The 'Tipos de residuos' form is displayed, with a red box highlighting the 'Tipo de archivo' field containing '7d1_LFTAIP_69_VII_d'. Below the form, a table shows the loaded information:

Fecha de Registro	Tipo de archivo	Estado	Tipo de carga	Usuario
21-02-2023 21:17:19	7d1_LFTAIP_69_VII_d	TERMINADO	Alta	agpnt@transparencia.gob.mx

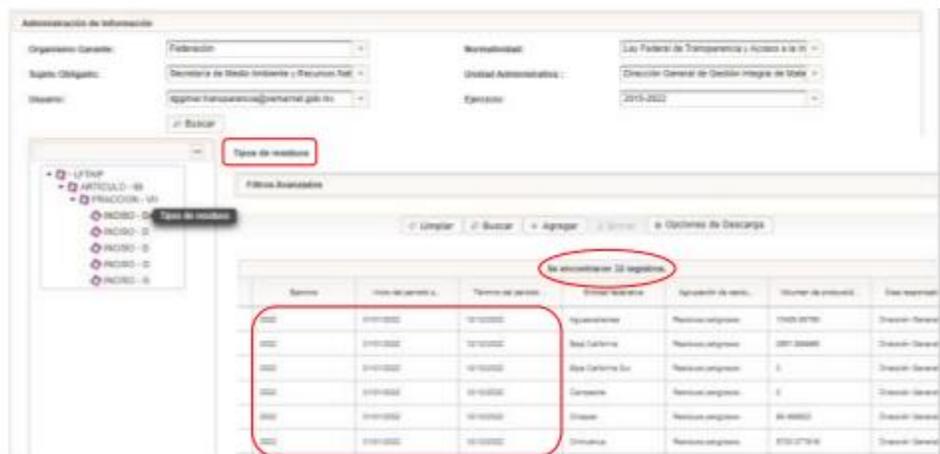
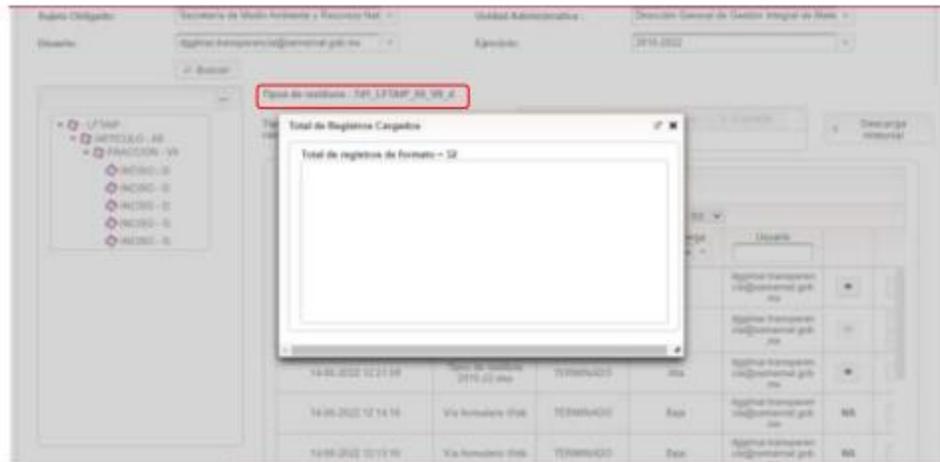


Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023



Carga de información por la que es importante señalar que éstas, se realizan a año



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

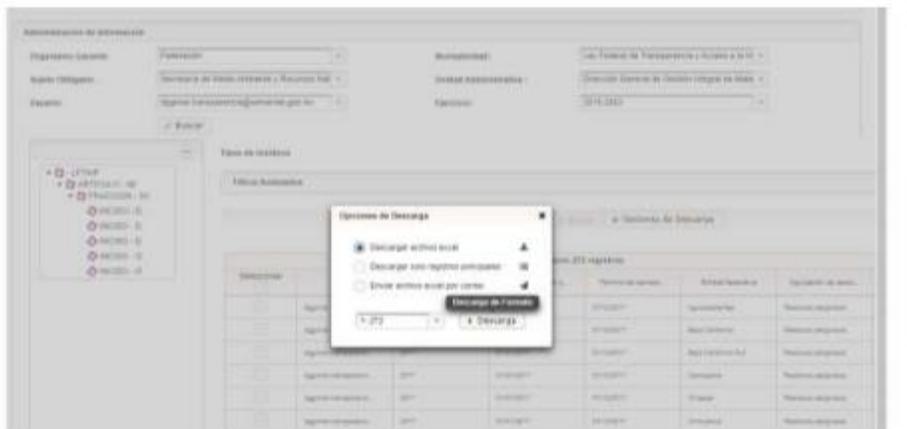
vencido, es decir, la del año 2017 en el año 2018, la del año 2018 en el año 2019, la del año 2019 en el año 2020, la del año 2020 en el año 2021, la del año 2021 en el año 2022 y la del año 2022 (que se muestra en las capturas de pantalla) en el año 2023. Situación por la que en el año 2024 será cargada la del año en curso, 2023 y a la fecha no se encuentre cargada información del año 2023.

3.- Así, una vez efectuada la carga de información que se muestra en las capturas de pantalla, se cumple con los periodos de carga y actualización de la información relativa a “d) El listado estimado de residuos, por tipo, por volumen, por entidad federativa y por año;” (Sic). Esto en razón de que al encontrarse cargada la información de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, se cubre el periodo de actualización (anual) del año 2022 (por la carga del punto anterior), y el periodo de conservación se cubre al mantener en el SIPOT, la información de los años 2021, 2020, 2019, 2018 y 2017, que corresponde a cinco ejercicios anteriores al 2022. Respecto a que en el acuerdo de admisión se indica que la obligación que fue denunciada consiste en:

Titulo	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
69_VII - D_Tipos de residuos	7d1_LFTAIP_69_VII_d		Todos los periodos

Se informa que para dar cumplimiento a la obligación “g) El listado de zonas contaminadas, por tipo de contaminante y localización” (Sic) se cargan 3 formatos, siendo uno de ellos el formato “Tipos de residuos - 7d1_LFTAIP_69_VII_d”.

En ese sentido, se adjunta la siguiente captura de pantalla, que se suma a las anteriores, del apartado Administración de Información, que da evidencia de que en el SIPOT, se encuentra cargada la información relativa a los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, última carga descrita en el punto 1.



Así como una captura de pantalla del Excel que se descarga, filtrando en el Excel los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

TITULO	NOMBRE CORFO	Fecha del periodo que se refiere	Cantidad Subvenciones	Agremiación de usuarios según sus características	Volumen de peso
013441	Agua Caliente	01/01/2017	1	Residuos peligrosos	1342.8275
013441	Agua Caliente	01/01/2017	1	Residuos peligrosos	2001.38988
013441	Agua Caliente Sur	01/01/2017	1	Residuos peligrosos	5
013441	Campeche	01/01/2017	1	Residuos peligrosos	5
013441	Chiapas	01/01/2017	1	Residuos peligrosos	54.88822
013441	Chihuahua	01/01/2017	1	Residuos peligrosos	5194.87916
013441	Coahuila de Zaragoza	01/01/2017	1	Residuos peligrosos	5183.47281

Finalmente, retomando lo señalado en la denuncia, respecto a que la información “...está desactualizada desde el 2018, ya que no cuenta con información del último registro como en otros rubros (2022).” (Sic) se informa que, como se ha expuesto en el presente, la actualización de la información al año 2022 ha quedado cubierta al realizar la carga de información que se describe en los puntos 2 y 3, además de que la información de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, ya se encontraba cargada en el SIPOT, como se indica en el punto 1.

...

Director General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se sirva:

PRIMERO. - Tener por presentado el Informe Justificado en tiempo y forma.

SEGUNDO. – Se tenga por **ATENDIDA** la denuncia de obligación de transparencia considerando los argumentos antes vertidos.

[...]” (sic.)

IX. Con fecha seis de marzo de dos mil veintitrés, la Dirección General de Enlace realizó una segunda verificación virtual en la vista pública del SIPOT, al formato 7d1_LFTAIP_69_VII_d de la fracción VII del artículo 69 de la Ley Federal, relativa a los Tipos de residuos, y se pudieron identificar doscientos setenta y dos registros, de los cuales, treinta y dos correspondían a los del ejercicio dos mil dieciocho, cuarenta y ocho registros al ejercicio dos mil diecinueve, noventa y seis registros al ejercicio dos mil veinte, treinta y dos correspondían al ejercicio dos mil veintiuno, y treinta y dos correspondientes a la información del ejercicio dos mil veintidós, como se aprecia a continuación:



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

The screenshot shows the 'INFORMACIÓN PÚBLICA' interface. The search filters are set to 'Federación' and 'Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)'. The selected format is 'Tipos de residuos'. The search results indicate 272 records found. The table below shows a sample of the data.

Ejercicio	Inicio del periodo que s...	Término del periodo que...	Entidad federativa	Agrupación de residuos...	Volumen de producción...
2018	01/01/2018	31/12/2018	Chiapas	Residuos peligrosos	194.388868

ID	Ejercicio	Inicio Del Periodo Qu	Término Del Periodo Qu	Entidad Federativa	Agrupación de Residuo	Volumen de Producción	Área Responsab	Fecha de Validación	Año	Fecha de Actualizaci	Nota	
1	Nombre del: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)											
2	Normativa: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública											
3	Formato: Tipos de residuos											
6	1566673994	2018	01/01/2018	31/12/2018	Chihuahua	Residuos peligr	8286.674367	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información obte
7	1566673993	2018	01/01/2018	31/12/2018	Chiapas	Residuos peligr	194.388868	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información obte
8	1566673992	2018	01/01/2018	31/12/2018	Campeche	Residuos peligr	671.960108	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información obte
9	1566673991	2018	01/01/2018	31/12/2018	Baja California	Residuos peligr	1033.163158	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información obte
10	1566673990	2018	01/01/2018	31/12/2018	Baja California	Residuos peligr	3123.121709	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información obte
11	1566673989	2018	01/01/2018	31/12/2018	Aguascalientes	Residuos peligr	23935.75952	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información obte
164	1566674020	2018	01/01/2018	31/12/2018	Ciudad de Méxi	Residuos peligr	7990.572074	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información obte
165	1566674019	2018	01/01/2018	31/12/2018	Zacatecas	Residuos peligr	433.4673	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información obte
Listo		Se encontraron 32 de 272 registros										



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

ID	Ejercicio	Inicio Del Periodo Qu	Término Del Periodo Qu	Entidad Federativa	Agrupación de Residuo	Volumen de Producción	Área Responsab	Fecha de Validación	Año	Fecha de Actualización	Nota
70	2019	01/01/2019	31/12/2019	Baja California	Residuos peligr	113.567327	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019	Informacion corr
71	2019	01/01/2019	31/12/2019	Querétaro	Residuos peligr	405.497292	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019	Informacion corr
72	2019	01/01/2019	31/12/2019	Nuevo León	Residuos peligr	3278.81405	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019	Informacion corr
73	2019	01/01/2019	31/12/2019	Campeche	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019	Informacion corr
74	2019	01/01/2019	31/12/2019	Veracruz de lgr	Residuos peligr	91.908709	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019	Informacion corr
75	2019	01/01/2019	31/12/2019	Jalisco	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019	Informacion corr
83	2019	01/01/2019	31/12/2019	México	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019	Informacion corr
84	2019	01/01/2019	31/12/2019	Aguascalientes	Residuos peligr	66.9304	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019	Informacion corr

Info Se encontraron 48 de 272 registros

ID	Ejercicio	Inicio Del Periodo Qu	Término Del Periodo Qu	Entidad Federativa	Agrupación de Residuo	Volumen de Producción	Área Responsab	Fecha de Validación	Año	Fecha de Actualización	Nota
14	2020	01/01/2020	31/12/2020	Sinaloa	Residuos peligr	523.708904	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020	Informacion corr
15	2020	01/01/2020	31/12/2020	Quintana Roo	Residuos peligr	200.270436	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020	Informacion corr
16	2020	01/01/2020	31/12/2020	Yucatán	Residuos peligr	425.049	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020	Informacion corr
17	2020	01/01/2020	31/12/2020	Guanajuato	Residuos peligr	6888.375261	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020	Informacion corr
18	2020	01/01/2020	31/12/2020	México	Residuos peligr	34575.41187	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020	Informacion corr
19	2020	01/01/2020	31/12/2020	Durango	Residuos peligr	165.045404	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020	Informacion corr
28	2020	01/01/2020	31/12/2020	Colima	Residuos peligr	472.913757	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020	Informacion corr
29	2020	01/01/2020	31/12/2020	Chiapas	Residuos peligr	91.936411	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020	Informacion corr

Info Se encontraron 96 de 272 registros



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

ID	Ejercicio	Inicio Del Período Q1	Término Del Período Q1	Entidad Federativa	Agrupación de Residuos	Volumen de Producción	Área Responsab	Fecha de Validación	Año	Fecha de Actualización	Nota
12	2021	01/01/2021	31/12/2021	Tlaxcala	Residuos peligr	36.266	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021	Información obt
13	2021	01/01/2021	31/12/2021	Tamaulipas	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021	Información obt
20	2021	01/01/2021	31/12/2021	Tabasco	Residuos peligr	1346.172	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021	Información obt
21	2021	01/01/2021	31/12/2021	Sonora	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021	Información obt
22	2021	01/01/2021	31/12/2021	San Luis Potos	Residuos peligr	3622.858	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021	Información obt
23	2021	01/01/2021	31/12/2021	Sinaloa	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021	Información obt
24	2021	01/01/2021	31/12/2021	Quintana Roo	Residuos peligr	206.056	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021	Información obt
25	2021	01/01/2021	31/12/2021	Querétaro	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021	Información obt

Info Se encontraron 32 de 272 registros

ID	Ejercicio	Inicio De	Término D	Entidad	Agrupación	Volumen de	Área	Fecha de	Año	Fecha de	Nota
246	2022	01/01/2022	12/12/2022	Nuevo León	Residuos peligr	10275.60023	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022	Información obtenida a través d
247	2022	01/01/2022	12/12/2022	Nayarit	Residuos peligr	48.224747	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022	Información obtenida a través d
248	2022	01/01/2022	12/12/2022	Tamaulipas	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022	Información obtenida a través d
249	2022	01/01/2022	12/12/2022	Ciudad de Méxi	Residuos peligr	52989.88675	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022	Información obtenida a través d
250	2022	01/01/2022	12/12/2022	Zacatecas	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022	Información obtenida a través d
251	2022	01/01/2022	12/12/2022	Yucatán	Residuos peligr	630.634	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022	Información obtenida a través d
252	2022	01/01/2022	12/12/2022	Veracruz de lgr	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022	Información obtenida a través d
253	2022	01/01/2022	12/12/2022	Tlaxcala	Residuos peligr	190.216392	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022	Información obtenida a través d

Info Se encontraron 32 de 272 registros

CONSIDERANDOS

PRIMERO. El Pleno de este Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para conocer y resolver el presente asunto, con fundamento en los artículos 6o, apartado A, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 63 y 96



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de mayo de dos mil quince; 12, fracciones VIII y XXXVII, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, cuya última reforma se publicó en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de febrero de dos mil veintidós, con Nota Aclaratoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de marzo de dos mil veintidós, así como en el numeral Vigésimo tercero de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuya última modificación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el treinta de abril de dos mil dieciocho.

SEGUNDO. La persona denunciante presentó, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, un escrito en contra de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, donde manifestó que, a su consideración, la información general de residuos estaba desactualizada desde el dos mil dieciocho, ya que no contaba con información del último registro como en otros rubros, y señaló el formato 7d1_LFTAIP_69_VII_d de la fracción VII del artículo 69 de la Ley Federal, relativo a los Tipos de residuos, para todos los periodos.

Una vez admitida la denuncia, la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, a través de su informe justificado, mencionó lo siguiente:

- Que para enero de dos mil veintidós el sujeto obligado ya tenía cargada en el SIPOT la información correspondiente al formato en comento de los años dos mil diecisiete a dos mil veintiuno, lo que significa que sí se realizaron las cargas de información de dichos años, es decir, esta se encontraba actualizada hasta el año dos mil veintiuno, no hasta dos mil dieciocho.
- Que se actualizó la información al año dos mil veintidós.
- Que la carga de información se realiza a año vencido, es decir, la del año dos mil diecisiete en el año dos mil dieciocho, la del año dos mil dieciocho en el año dos mil diecinueve y así sucesivamente, por lo que en el año dos mil veinticuatro será cargada la del año dos mil veintitrés.
- Que se cubre el periodo de actualización (anual) del año dos mil veintidós, y el periodo de conservación se cubre al mantener en el SIPOT, la información de los años dos mil diecisiete a dos mil veintiuno, que corresponde a cinco ejercicios anteriores al dos mil veintidós.



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

En tales consideraciones, la Dirección General de Enlace realizó dos verificaciones virtuales, a fin de allegarse de los elementos suficientes para calificar la denuncia presentada, analizando el estado que guarda la información en el SIPOT, así como lo señalado por el sujeto obligado en su informe justificado, tal como se advierte de las imágenes que se precisan en los resultandos V y IX de la presente resolución.

Lo anterior cobra relevancia toda vez que, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, 50, fracción III y 95, segundo párrafo de la Ley General; 91 de la Ley Federal; en relación con los numerales Quinto, Séptimo, Centésimo décimo y Centésimo décimo quinto de los Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, artículos 3, 13, 15, 25 y 26 de los Lineamientos de la Funcionalidad, Operación y Mejoras de la Plataforma Nacional de Transparencia, dicha Plataforma está integrada, entre otros, por el SIPOT, que constituye el instrumento informático a través del cual todos los sujetos obligados ponen a disposición de las personas la información referente a las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General, Ley Federal o Ley Local, según corresponda, siendo este el repositorio de información obligatoria de transparencia nacional.

TERCERO. En el caso que nos ocupa, la información que integra la obligación de transparencia establecida en la fracción VII del artículo 69 de la Ley Federal, se debe de publicar conforme a los Lineamientos Técnicos Federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Federales), que establecen lo siguiente:

d) El listado estimado de residuos, por tipo, por volumen, por entidad federativa y por año;

La Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR) define un residuo como: "Material o producto cuyo propietario o poseedor desecha y que se encuentra en estado sólido, o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, y que puede ser susceptible de ser valorizados o requieren sujetarse a tratamiento o disposición final."

Por sus características y formas de gestión, los residuos se organizan en tres grupos:

- Residuos sólidos urbanos: Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos, siempre que no sean considerados por la Ley como residuos de otra índole.

- Residuos peligrosos: Aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio.
- Residuos de manejo especial: Aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.

Para fines de inventario, y orientar la toma de decisiones basada en criterios de riesgo y en el manejo de los mismos, cada grupo cuenta con clasificaciones propias. Los residuos sólidos urbanos podrán subclasificarse en orgánicos e inorgánicos con objeto de facilitar su separación primaria y secundaria, de conformidad con los Programas Estatales y Municipales para la Prevención y la Gestión Integral de los Residuos, así como con los ordenamientos legales aplicables (artículo 18 de la LGPGIR).

La clasificación de un residuo como peligroso, se establecerá en las normas oficiales mexicanas que especifiquen la forma de determinar sus características, que incluyan los listados de los mismos y fijen los límites de concentración de las sustancias contenidas en ellos, con base en los conocimientos científicos y las evidencias acerca de su peligrosidad y riesgo (artículo 16 de la LGPGIR).

Son para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) residuos peligrosos (tipos):

- Residuos sólidos: telas, pieles, asbestos; de mantenimiento automotriz; con materiales pesados; otros sólidos.
- Líquidos en proceso: corrosivos, no corrosivos.
- Aceites gastados: dieléctricos, lubricantes, hidráulicos, solubles, templado metales, otros aceites.
- Solventes: orgánicos, organoclorados.
- Lodos: aceitosos, galvanoplastia, proceso de pinturas, templado de metales, tratamiento de aguas de proceso, tratamiento de aguas negras, otros lodos.
- Breas, catalíticas, de destilación, otras breas.
- Biológico-infecciosos: cultivos y cepas, objetos punzocortantes, patológicos, anatómicos, sangre.
- Escorias: finas, granulares.
- Sustancias corrosivas: ácidos, álcalis.

Y son residuos de manejo especial (residuos sólidos urbanos y de manejo especial por tipo de residuo):

- Residuos o productos de las rocas utilizables para la construcción
- Residuos de servicios de salud con excepción de los biológico-infecciosos;



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

- Residuos generados por las actividades pesqueras, agrícolas, silvícolas, forestales, avícolas, ganaderas,
- Residuos de los servicios de transporte (inclusive en puertos, aeropuertos, terminales ferroviarias y portuarias y en las aduanas),
- Residuos del tratamiento de aguas residuales;
- Residuos de tiendas departamentales o centros comerciales generados en grandes volúmenes;
- Residuos de la construcción, mantenimiento y demolición en general;
- Residuos tecnológicos, informáticos, de fabricantes de productos electrónicos o de vehículos automotores
- Pilas que contengan litio, níquel, mercurio, cadmio, manganeso, plomo, zinc, o cualquier otro elemento
- Neumáticos usados, y
- Otros

Por las razones antes expuestas, es de interés público la publicación periódica de la disposición estimada de residuos por tipo y volumen.

La SEMARNAT publicará y actualizará de manera anual el listado de residuos por entidad federativa, además incluirá un hipervínculo al Sistema de Información Nacional para la Gestión Integral de los Residuos (SINGIR).

Periodo de actualización: anual

Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y al menos, la correspondiente a cinco ejercicios anteriores

Aplica a: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Criterios sustantivos de contenido

De los residuos por agrupación según sus características: Residuos Sólidos Urbanos; Residuos peligrosos y Residuos de Manejo Especial, se publicará:

Criterio 1 Ejercicio

Criterio 2 Periodo que se informa

Criterio 3 Entidad federativa (catálogo): Aguascalientes/ Baja California/ Baja California Sur/ Campeche/Coahuila de Zaragoza/Colima/ Chiapas/Chihuahua/Ciudad de México/ Durango/Guanajuato/Guerrero/Hidalgo/Jalisco/México/Michoacán de Ocampo/ Morelos/Nayarit/Nuevo León/Oaxaca/Puebla/Querétaro/Quintana Roo/San Luis Potosí/Sinaloa/Sonora/Tabasco/Tamaulipas/Tlaxcala/Veracruz de Ignacio de la Llave/ Yucatán/Zacatecas

Criterio 4 Agrupación de los residuos según sus características (catálogo): Residuos sólidos urbanos/ Residuos peligrosos/Residuos de manejo especial

Criterio 5 Volumen de producción (en toneladas)

...

Criterios adjetivos de actualización



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

Criterio 17 Periodo de actualización de la información: anual

Criterio 18 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterio 19 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios adjetivos de confiabilidad

Criterio 20 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla

Criterio 21 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/noviembre/2016)

Criterio 22 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/noviembre/2016)

Criterios adjetivos de formato

Criterio 23 La información publicada se organiza mediante los formatos 7d1, 7d2 y 7d3, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido

Criterio 24 El soporte de la información permite su reutilización

[...]

De los Lineamientos Técnicos Federales, se observa que el sujeto obligado, para el formato 7d1_LFTAIP_69_VII_d de la fracción VII del artículo 69 de la Ley Federal, debe publicar, de forma anual, la información relativa al listado estimado de residuos, por tipo, por volumen, por entidad federativa y por año, y se debe de conservar la información del ejercicio en curso y la correspondiente a cinco ejercicios anteriores, además se debe organizar la información a través de los formatos 7d1, 7d2 y 7d3, no obstante, solo el primero es materia de análisis de la presente resolución, toda vez que fue el señalado en el detalle de la denuncia.

Ahora bien, es de recordar que la persona denunciante presentó una denuncia por el incumplimiento a la obligación de transparencia, prevista en el formato 7d1_LFTAIP_69_VII_d de la fracción VII del artículo 69 de la Ley Federal, ya que, a su consideración, la información general de residuos estaba desactualizada desde el dos mil dieciocho, ya que no contaba con información del último registro como en otros rubros, y señaló todos los periodos.

No obstante, derivado de que la persona denunciante señaló en su escrito de mérito que la información se encontraba desactualizada desde dos mil dieciocho, los



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

periodos analizados en la presente resolución corresponden a dicho ejercicio, además de dos mil diecinueve, dos mil veinte, dos mil veintiuno y dos mil veintidós, información que debía encontrarse cargada al momento de la interposición de la denuncia de mérito, de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales.

Ahora bien, en la primera verificación virtual realizada al contenido correspondiente al formato 7d1_LFTAIP_69_VII_d de la fracción VII del artículo 69 de la Ley Federal, se pudo advertir que el sujeto obligado publicó doscientos cuarenta registros, de los cuales, treinta y dos correspondían a los del ejercicio dos mil dieciocho, mismos que como lo señalan los Lineamientos Técnicos Federales, referían a la información de cada una de las entidades federativas del país, además de que la información asociada a cada uno de esos registros se encontraba cargada de manera correcta, como se aprecia a continuación:

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Nombre del	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)									
2	Normativa:	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública									
3	Formato:	Tipos de residuos									
4											
5	ID	Ejercicio	Inicio De	Término D	Entidad	Agrupació	Volumen	Área	Fecha de	Año	Fecha de
6	1566673989	2018	01/01/2018	31/12/2018	Aguascalientes	Residuos peligr	23935.75952	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
7	1566673990	2018	01/01/2018	31/12/2018	Baja California	Residuos peligr	3123.121709	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
8	1566673991	2018	01/01/2018	31/12/2018	Baja California	Residuos peligr	1033.163158	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
9	1566673992	2018	01/01/2018	31/12/2018	Campeche	Residuos peligr	671.960108	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
10	1566673993	2018	01/01/2018	31/12/2018	Chiapas	Residuos peligr	194.388868	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
11	1566673994	2018	01/01/2018	31/12/2018	Chihuahua	Residuos peligr	8286.674367	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
164	1566674020	2018	01/01/2018	31/12/2018	Ciudad de Méxi	Residuos peligr	7990.572074	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
165	1566673995	2018	01/01/2018	31/12/2018	Coahuila de Zar	Residuos peligr	1908.23594	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018

Información hidden1 hidden2 +

Listo Se encontraron 32 de 240 registros



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
180	1566673996	2018	01/01/2018	31/12/2018	Colima	Residuos peligr	160.448197	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
181	1566673997	2018	01/01/2018	31/12/2018	Durango	Residuos peligr	784.6548	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
182	1566673999	2018	01/01/2018	31/12/2018	Guanajuato	Residuos peligr	4966.094004	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
183	1566674000	2018	01/01/2018	31/12/2018	Guerrero	Residuos peligr	254.702235	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
184	1566674001	2018	01/01/2018	31/12/2018	Hidalgo	Residuos peligr	2114.92454	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
185	1566674002	2018	01/01/2018	31/12/2018	Jalisco	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
186	1566673998	2018	01/01/2018	31/12/2018	México	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
187	1566674003	2018	01/01/2018	31/12/2018	Michoacán de C	Residuos peligr	775.4523575	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
202	1566674004	2018	01/01/2018	31/12/2018	Morelos	Residuos peligr	122.55812	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
203	1566674005	2018	01/01/2018	31/12/2018	Navarit	Residuos peligr	62.726638	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018

Información hidden1 hidden2

Listo Se encontraron 32 de 240 registros

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
206	1566674008	2018	01/01/2018	31/12/2018	Puebla	Residuos peligr	661.40323	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información ot
207	1566674009	2018	01/01/2018	31/12/2018	Querétaro	Residuos peligr	1330.43367	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información ot
208	1566674010	2018	01/01/2018	31/12/2018	Quintana Roo	Residuos peligr	827.520505	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información ot
209	1566674012	2018	01/01/2018	31/12/2018	San Luis Potos	Residuos peligr	626.5618763	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información ot
224	1566674011	2018	01/01/2018	31/12/2018	Sinaloa	Residuos peligr	1919.369235	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información ot
225	1566674013	2018	01/01/2018	31/12/2018	Sonora	Residuos peligr	199.551575	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información ot
226	1566674014	2018	01/01/2018	31/12/2018	Tabasco	Residuos peligr	497.928593	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018	Información ot



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
224	1566674011	2018	01/01/2018	31/12/2018	Sinaloa	Residuos peligr	1919.369235	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
225	1566674013	2018	01/01/2018	31/12/2018	Sonora	Residuos peligr	199.551575	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
226	1566674014	2018	01/01/2018	31/12/2018	Tabasco	Residuos peligr	497.928593	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
227	1566674015	2018	01/01/2018	31/12/2018	Tamaulipas	Residuos peligr	13309.45927	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
228	1566674016	2018	01/01/2018	31/12/2018	Tlaxcala	Residuos peligr	11372.42592	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
229	1566674017	2018	01/01/2018	31/12/2018	Veracruz de lgr	Residuos peligr	20674.6149	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
230	1566674018	2018	01/01/2018	31/12/2018	Yucatán	Residuos peligr	853.5572	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018
231	1566674019	2018	01/01/2018	31/12/2018	Zacatecas	Residuos peligr	433.4673	Dirección Gene	31/12/2018	2018	31/12/2018

Por su parte, se pudieron identificar cuarenta y ocho registros correspondientes al ejercicio dos mil diecinueve, mismos que como lo señalan los Lineamientos Técnicos Federales, referían a la información de cada una de las entidades federativas del país, además de que la información asociada a cada uno de esos registros se encontraba cargada de manera correcta, como se aprecia a continuación:

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Nombre del	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)									
2	Normativa:	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública									
3	Formato:	Tipos de residuos									
4											
5	ID	Ejercicio	Inicio De	Término D	Entidad Federativa	Agrupación	Volumen	Área	Fecha de	Año	Fecha de
70	1566673853	2019	01/01/2019	31/12/2019	Aguascalientes	Residuos peligr	66.9304	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
71	1566673829	2019	01/01/2019	31/12/2019	Baja California	Residuos peligr	921.414406	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
72	1566673860	2019	01/01/2019	31/12/2019	Baja California Sur	Residuos peligr	113.567327	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
73	1566673857	2019	01/01/2019	31/12/2019	Campeche	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
74	1566673830	2019	01/01/2019	31/12/2019	Chiapas	Residuos peligr	70.077933	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
75	1566673831	2019	01/01/2019	31/12/2019	Chihuahua	Residuos peligr	1637.727845	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
83	1566673852	2019	01/01/2019	31/12/2019	Ciudad de México	Residuos peligr	2226.526257	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
84	1566673820	2019	01/01/2019	31/12/2019	Ciudad de México	Residuos peligr	7990.572074	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019

Info: Se encontraron 48 de 240 registros



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
86	1566673833	2019	01/01/2019	31/12/2019	Colima	Residuos peligr	172.854055	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
87	1566673834	2019	01/01/2019	31/12/2019	Durango	Residuos peligr	128.621029	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
88	1566673825	2019	01/01/2019	31/12/2019	Durango	Residuos peligr	784.6548	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
96	1566673835	2019	01/01/2019	31/12/2019	Guanajuato	Residuos peligr	1348.375471	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
97	1566673822	2019	01/01/2019	31/12/2019	Guanajuato	Residuos peligr	4966.094004	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
98	1566673836	2019	01/01/2019	31/12/2019	Guerrero	Residuos peligr	132.308524	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
99	1566673823	2019	01/01/2019	31/12/2019	Guerrero	Residuos peligr	254.702235	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
100	1566673837	2019	01/01/2019	31/12/2019	Hidalgo	Residuos peligr	216.85694	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
101	1566673824	2019	01/01/2019	31/12/2019	Hidalgo	Residuos peligr	2114.92454	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
109	1566673855	2019	01/01/2019	31/12/2019	Jalisco	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019

Info: Se encontraron 48 de 240 registros

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
110	1566673826	2019	01/01/2019	31/12/2019	Jalisco	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
111	1566673854	2019	01/01/2019	31/12/2019	México	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
112	1566673821	2019	01/01/2019	31/12/2019	México	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
113	1566673838	2019	01/01/2019	31/12/2019	Michoacán de Ocampo	Residuos peligr	675.083847	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
114	1566673827	2019	01/01/2019	31/12/2019	Michoacán de Ocampo	Residuos peligr	775.4523575	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
122	1566673839	2019	01/01/2019	31/12/2019	Morelos	Residuos peligr	69.33932	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
123	1566673828	2019	01/01/2019	31/12/2019	Morelos	Residuos peligr	122.55812	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
124	1566673840	2019	01/01/2019	31/12/2019	Nayarit	Residuos peligr	59.396568	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
125	1566673858	2019	01/01/2019	31/12/2019	Nuevo León	Residuos peligr	3278.81405	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
126	1566673841	2019	01/01/2019	31/12/2019	Oaxaca	Residuos peligr	29.677536	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019

Info: Se encontraron 48 de 240 registros



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
136	1566673844	2019	01/01/2019	31/12/2019	San Luis Potosí	Residuos peligr	10358.18731	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
137	1566673845	2019	01/01/2019	31/12/2019	Sinaloa	Residuos peligr	367.201885	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
138	1566673846	2019	01/01/2019	31/12/2019	Sonora	Residuos peligr	585.0856	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
139	1566673817	2019	01/01/2019	31/12/2019	Sonora	Residuos peligr	199.551575	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
146	1566673847	2019	01/01/2019	31/12/2019	Tabasco	Residuos peligr	155.4157	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
147	1566673813	2019	01/01/2019	31/12/2019	Tabasco	Residuos peligr	497.928593	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
148	1566673848	2019	01/01/2019	31/12/2019	Tamaulipas	Residuos peligr	1174.4596	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
149	1566673814	2019	01/01/2019	31/12/2019	Tamaulipas	Residuos peligr	13309.45927	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
150	1566673849	2019	01/01/2019	31/12/2019	Tlaxcala	Residuos peligr	22.82675	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
151	1566673815	2019	01/01/2019	31/12/2019	Tlaxcala	Residuos peligr	11379.42592	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019

Info: Se encontraron 48 de 240 registros

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
158	1566673856	2019	01/01/2019	31/12/2019	Veracruz de Ignacio de la Llave	Residuos peligr	91.908709	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
159	1566673816	2019	01/01/2019	31/12/2019	Veracruz de Ignacio de la Llave	Residuos peligr	20674.6149	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
160	1566673850	2019	01/01/2019	31/12/2019	Yucatán	Residuos peligr	439.249	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
161	1566673818	2019	01/01/2019	31/12/2019	Yucatán	Residuos peligr	853.5572	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
162	1566673851	2019	01/01/2019	31/12/2019	Zacatecas	Residuos peligr	268.034173	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019
163	1566673819	2019	01/01/2019	31/12/2019	Zacatecas	Residuos peligr	433.4673	Dirección Gene	31/12/2019	2019	31/12/2019

Asimismo, se pudieron identificar noventa y seis registros correspondientes al ejercicio dos mil veinte, mismos que como lo señalan los Lineamientos Técnicos Federales, referían a la información de cada una de las entidades federativas del país, además de que la información asociada a cada uno de esos registros se encontraba cargada de manera correcta, como se aprecia a continuación:



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Expediente: DIT 0150/2023

ID	Ejercicio	Inicio De	Término D	Entidad Federativa	Agrupación	Volumen	Área	Fecha de	Año	Fecha de
14	1566673884	2020	01/01/2020	31/12/2020	Sinaloa	Residuos peligr 523.708904	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
15	1566673883	2020	01/01/2020	31/12/2020	Quintana Roo	Residuos peligr 200.270436	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
16	1566673882	2020	01/01/2020	31/12/2020	Yucatán	Residuos peligr 425.049	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
17	1566673881	2020	01/01/2020	31/12/2020	Guanajuato	Residuos peligr 6888.37526	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
18	1566673880	2020	01/01/2020	31/12/2020	México	Residuos peligr 34575.4118	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
19	1566673879	2020	01/01/2020	31/12/2020	Durango	Residuos peligr 165.045404	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
28	1566673878	2020	01/01/2020	31/12/2020	Colima	Residuos peligr 472.913757	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
29	1566673877	2020	01/01/2020	31/12/2020	Chiapas	Residuos peligr 91.936411	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020

Información hidden1 hidden2 +

Listo Se encontraron 96 de 240 registros

128	1566673926	2020	01/01/2020	31/12/2020	Sonora	Residuos peligr 138.56	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
129	1566673925	2020	01/01/2020	31/12/2020	San Luis Potosí	Residuos peligr 397.694	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
130	1566673924	2020	01/01/2020	31/12/2020	Morelos	Residuos peligr 122.55812	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
131	1566673923	2020	01/01/2020	31/12/2020	Michoacán de Ocampo	Residuos peligr 775.4523575	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
132	1566673922	2020	01/01/2020	31/12/2020	Jalisco	Residuos peligr 0	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
133	1566673921	2020	01/01/2020	31/12/2020	Durango	Residuos peligr 784.6548	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
140	1566673920	2020	01/01/2020	31/12/2020	Hidalgo	Residuos peligr 2114.92454	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
141	1566673919	2020	01/01/2020	31/12/2020	Guerrero	Residuos peligr 254.702235	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
142	1566673918	2020	01/01/2020	31/12/2020	Guanajuato	Residuos peligr 4966.094004	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
143	1566673917	2020	01/01/2020	31/12/2020	México	Residuos peligr 0	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020

Información hidden1 hidden2 +

Listo Se encontraron 96 de 240 registros



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
155	1566673911	2020	01/01/2020	31/12/2020	Tlaxcala	Residuos peligr	11372.42592	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
156	1566673910	2020	01/01/2020	31/12/2020	Tamaulipas	Residuos peligr	13309.45927	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
157	1566673909	2020	01/01/2020	31/12/2020	Tabasco	Residuos peligr	497.928593	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
166	1566673908	2020	01/01/2020	31/12/2020	San Luis Potosí	Residuos peligr	626.5618763	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
167	1566673907	2020	01/01/2020	31/12/2020	Sinaloa	Residuos peligr	1919.369235	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
168	1566673906	2020	01/01/2020	31/12/2020	Quintana Roo	Residuos peligr	827.520505	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
169	1566673905	2020	01/01/2020	31/12/2020	Nayarit	Residuos peligr	62.726638	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
170	1566673904	2020	01/01/2020	31/12/2020	Querétaro	Residuos peligr	1330.43367	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
171	1566673903	2020	01/01/2020	31/12/2020	Puebla	Residuos peligr	661.40323	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
188	1566673902	2020	01/01/2020	31/12/2020	Oaxaca	Residuos peligr	74.351955	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020

Info: Se encontraron 96 de 240 registros

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
212	1566673894	2020	01/01/2020	31/12/2020	Baja California Sur	Residuos peligr	1033.163158	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
213	1566673893	2020	01/01/2020	31/12/2020	Baja California	Residuos peligr	3123.121709	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
214	1566673892	2020	01/01/2020	31/12/2020	Zacatecas	Residuos peligr	568.24524	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
215	1566673891	2020	01/01/2020	31/12/2020	Ciudad de México	Residuos peligr	76643.79728	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
232	1566673890	2020	01/01/2020	31/12/2020	Veracruz de Ignacio de la Llave	Residuos peligr	798.525011	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
233	1566673889	2020	01/01/2020	31/12/2020	Tlaxcala	Residuos peligr	60.4108	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
234	1566673888	2020	01/01/2020	31/12/2020	Tamaulipas	Residuos peligr	1068.625848	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
235	1566673887	2020	01/01/2020	31/12/2020	Tabasco	Residuos peligr	340.754312	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
236	1566673886	2020	01/01/2020	31/12/2020	Sonora	Residuos peligr	147.64245	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020
237	1566673885	2020	01/01/2020	31/12/2020	San Luis Potosí	Residuos peligr	2573.789352	Dirección Gene	31/12/2020	2020	31/12/2020

Info: Se encontraron 96 de 240 registros

Además, se pudieron identificar treinta y dos registros correspondientes al ejercicio dos mil veintiuno, mismos que como lo señalan los Lineamientos Técnicos Federales, referían a la información de cada una de las entidades federativas del país, además de que la información asociada a cada uno de esos registros se encontraba cargada de manera correcta, como se aprecia a continuación:



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

ID	Ejercicio	Inicio De	Término De	Entidad Federativa	Agrupación	Volumen	Área	Fecha de	Año	Fecha de
12	1566673988	2021	01/01/2021	31/12/2021	Tlaxcala	Residuos peligr 36.266	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
13	1566673987	2021	01/01/2021	31/12/2021	Tamaulipas	Residuos peligr 0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
20	1566673986	2021	01/01/2021	31/12/2021	Tabasco	Residuos peligr 1346.172	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
21	1566673985	2021	01/01/2021	31/12/2021	Sonora	Residuos peligr 0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
22	1566673984	2021	01/01/2021	31/12/2021	San Luis Potosí	Residuos peligr 3622.858	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
23	1566673983	2021	01/01/2021	31/12/2021	Sinaloa	Residuos peligr 0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
24	1566673982	2021	01/01/2021	31/12/2021	Quintana Roo	Residuos peligr 206.056	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
25	1566673981	2021	01/01/2021	31/12/2021	Querétaro	Residuos peligr 0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021

Información hidden1 hidden2 +

Listo Se encontraron 32 de 240 registros

26	1566673980	2021	01/01/2021	31/12/2021	Puebla	Residuos peligr 19480.951	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
27	1566673979	2021	01/01/2021	31/12/2021	Oaxaca	Residuos peligr 87.082	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
34	1566673978	2021	01/01/2021	31/12/2021	Nuevo León	Residuos peligr 109556.492	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
35	1566673977	2021	01/01/2021	31/12/2021	Nayarit	Residuos peligr 986.877	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
36	1566673976	2021	01/01/2021	31/12/2021	Morelos	Residuos peligr 77.241	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
37	1566673975	2021	01/01/2021	31/12/2021	Michoacán de Ocampo	Residuos peligr 170.36	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
38	1566673974	2021	01/01/2021	31/12/2021	Jalisco	Residuos peligr 0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
39	1566673973	2021	01/01/2021	31/12/2021	Hidalgo	Residuos peligr 188.57	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
40	1566673972	2021	01/01/2021	31/12/2021	Guerrero	Residuos peligr 469.257	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
41	1566673971	2021	01/01/2021	31/12/2021	Guajuato	Residuos peligr 1402.967	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021

Información hidden1 hidden2 +

Listo Se encontraron 32 de 240 registros



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
48	1566673970	2021	01/01/2021	31/12/2021	México	Residuos peligr	290.72	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
49	1566673969	2021	01/01/2021	31/12/2021	Durango	Residuos peligr	191.271	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
50	1566673968	2021	01/01/2021	31/12/2021	Colima	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
51	1566673967	2021	01/01/2021	31/12/2021	Coahuila de Zaragoza	Residuos peligr	3807.511	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
52	1566673966	2021	01/01/2021	31/12/2021	Chihuahua	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
53	1566673965	2021	01/01/2021	31/12/2021	Chiapas	Residuos peligr	157.618	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
54	1566673964	2021	01/01/2021	31/12/2021	Campeche	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
55	1566673963	2021	01/01/2021	31/12/2021	Baja California Sur	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
62	1566673962	2021	01/01/2021	31/12/2021	Baja California	Residuos peligr	1351.514	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
63	1566673961	2021	01/01/2021	31/12/2021	Aguascalientes	Residuos peligr	481.152	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
64	1566673960	2021	01/01/2021	31/12/2021	Ciudad de México	Residuos peligr	56436.375	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
65	1566673959	2021	01/01/2021	31/12/2021	Zacatecas	Residuos peligr	938.637	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
66	1566673958	2021	01/01/2021	31/12/2021	Yucatán	Residuos peligr	269.508	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021
67	1566673957	2021	01/01/2021	31/12/2021	Veracruz de Ignacio de la Llave	Residuos peligr	0	Dirección Gene	31/12/2021	2021	31/12/2021

Por su parte, se pudo identificar que no se encontraban publicados registros correspondientes al ejercicio dos mil veintidós, como se aprecia en las imágenes que obran en el resultando V de la presente resolución.

En este sentido, los Lineamientos Técnicos Generales señalan que la información debe actualizarse de manera anual, de manera tal que la última información generada por el sujeto obligado, es decir, la correspondiente a dos mil veintidós, debía encontrarse publicada al momento de la interposición de la denuncia de mérito, pues el periodo de carga correspondiente feneció el treinta de enero del año en curso, tal como señalan dichos Lineamientos en la fracción II del numeral Octavo:

Octavo. Las políticas para actualizar la información son las siguientes:

...

II. Los sujetos obligados **publicarán la información** actualizada en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional dentro de los **treinta días naturales siguientes al cierre del período de actualización que corresponda**, salvo las excepciones establecidas en los presentes Lineamientos;

...



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

[Énfasis añadido]

En razón de lo anterior, se pudo constatar que el sujeto obligado incumplía con la debida publicación de la obligación de transparencia correspondiente al formato 7d1_LFTAIP_69_VII_d de la fracción VII del artículo 69 de la Ley Federal, puesto que se identificó que no tenía cargada y actualizada la información del ejercicio dos mil veintidós, por lo que el incumplimiento denunciado resulta ser **procedente**.

Ahora bien, el sujeto obligado señaló, a través de su informe justificado, que actualizó la información al año dos mil veintidós; además que la carga de información se realiza a año vencido, por lo que en el año dos mil veinticuatro será cargada la información del año dos mil veintitrés, por lo que se cubre el periodo de actualización (anual) del año dos mil veintidós, y el periodo de conservación se cubre al mantener en el SIPOT, la información de los años dos mil diecisiete a dos mil veintiuno, que corresponde a cinco ejercicios anteriores al dos mil veintidós.

Cabe señalar que el numeral Tercero de los Lineamientos Técnicos Federales señala lo siguiente:

Tercero. En la medida que las obligaciones establecidas en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley Federal complementan el universo de obligaciones de transparencia referidas en el Título Quinto de la Ley General, **los sujetos obligados en el ámbito federal deberán de observar su atención con base en lo dispuesto en Los Lineamientos Técnicos Generales** para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Generales); específicamente en lo dispuesto en los Capítulos I, Disposiciones Generales; Capítulo II, De las Políticas Generales que Orientarán la Publicidad y Actualización de la Información que Generen los Sujetos Obligados; Capítulo III, De los Criterios y Tipos de Obligaciones de Transparencia y Capítulo IV, De los Criterios para la Publicación y Homologación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas. **Asimismo, deberán de observar las disposiciones complementarias ofrecidas en los presentes Lineamientos.**

[énfasis agregado]

En este orden de ideas, los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

(Lineamientos Técnicos Generales)¹ disponen que los sujetos obligados cuentan con treinta días naturales para actualizar la información del periodo que feneció, como se transcribe a continuación:

Octavo. Las políticas para actualizar la información son las siguientes:

...

II. Los sujetos obligados **publicarán la información** actualizada en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional dentro de los **treinta días naturales siguientes al cierre del período de actualización que corresponda**, salvo las excepciones establecidas en los presentes Lineamientos;

...

[Énfasis añadido]

Derivado de lo anterior, se estima que la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** no publicó la información correspondiente al ejercicio dos mil veintidós en el periodo señalado en los citados Lineamientos.

Por su parte, de la segunda verificación al contenido publicado por el sujeto obligado en el SIPOT, se pudo constatar que, respecto del formato en comento, el sujeto obligado tenía publicados doscientos setenta y dos registros, de los cuales, la información correspondiente a los ejercicios dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, dos mil veinte y dos mil veintiuno se encontraba en los mismos términos en los que fue analizada durante la primera verificación, por lo que no se estima necesario entrar en su análisis de nueva cuenta.

Ahora bien, se identificó que treinta y dos de estos corresponden a la información del ejercicio dos mil veintidós, como se aprecia en las imágenes que obran en el resultando IX de la presente resolución.

En este sentido, se pudo identificar que, tal como lo señalan los Lineamientos Técnicos Federales, esos treinta y dos registros correspondían a la información de cada una de las entidades federativas del país, además de que la información asociada a cada uno de esos registros se encontraba cargada de manera correcta, como se aprecia a continuación:

¹ Los formatos que resultan aplicables son aquellos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales modificados mediante el Acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-03** del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de diciembre de dos mil veinte.



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

ID	Ejercicio	Inicio De	Término D	Entidad Federativa	Agrupación de Residuos	Volumen	Área	Fecha de	Año	Fecha de	
246	1697815497	2022	01/01/2022	12/12/2022	Aguascalientes	Residuos peligrosos	13426.85758	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
247	1697815498	2022	01/01/2022	12/12/2022	Baja California	Residuos peligrosos	2651.989966	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
248	1697815499	2022	01/01/2022	12/12/2022	Baja California Sur	Residuos peligrosos	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
249	1697815500	2022	01/01/2022	12/12/2022	Campeche	Residuos peligrosos	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
250	1697815501	2022	01/01/2022	12/12/2022	Chiapas	Residuos peligrosos	98.489822	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
251	1697815502	2022	01/01/2022	12/12/2022	Chihuahua	Residuos peligrosos	5700.077916	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
252	1697815528	2022	01/01/2022	12/12/2022	Ciudad de México	Residuos peligrosos	52989.88675	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
253	1697815503	2022	01/01/2022	12/12/2022	Coahuila de Zaragoza	Residuos peligrosos	1563.470261	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022

ID	Ejercicio	Inicio De	Término D	Entidad Federativa	Agrupación de Residuos	Volumen	Área	Fecha de	Año	Fecha de	
254	1697815504	2022	01/01/2022	12/12/2022	Colima	Residuos peligrosos	61.527377	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
255	1697815505	2022	01/01/2022	12/12/2022	Durango	Residuos peligrosos	163.147953	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
256	1697815507	2022	01/01/2022	12/12/2022	Guanajuato	Residuos peligrosos	685.019496	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
257	1697815508	2022	01/01/2022	12/12/2022	Guerrero	Residuos peligrosos	69.08666	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
258	1697815509	2022	01/01/2022	12/12/2022	Hidalgo	Residuos peligrosos	564.720992	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
259	1697815510	2022	01/01/2022	12/12/2022	Jalisco	Residuos peligrosos	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
260	1697815506	2022	01/01/2022	12/12/2022	México	Residuos peligrosos	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
261	1697815511	2022	01/01/2022	12/12/2022	Michoacán de Ocampo	Residuos peligrosos	830.087906	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
262	1697815512	2022	01/01/2022	12/12/2022	Morelos	Residuos peligrosos	43.249051	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
263	1697815513	2022	01/01/2022	12/12/2022	Nayarit	Residuos peligrosos	48.224747	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022

ID	Ejercicio	Inicio De	Término D	Entidad Federativa	Agrupación de Residuos	Volumen	Área	Fecha de	Año	Fecha de	
264	1697815514	2022	01/01/2022	12/12/2022	Nuevo León	Residuos peligrosos	10275.60023	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
265	1697815515	2022	01/01/2022	12/12/2022	Oaxaca	Residuos peligrosos	240.88649	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
266	1697815516	2022	01/01/2022	12/12/2022	Puebla	Residuos peligrosos	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
267	1697815517	2022	01/01/2022	12/12/2022	Querétaro	Residuos peligrosos	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
268	1697815518	2022	01/01/2022	12/12/2022	Quintana Roo	Residuos peligrosos	1681.635337	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
269	1697815520	2022	01/01/2022	12/12/2022	San Luis Potosí	Residuos peligrosos	971.100649	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
270	1697815519	2022	01/01/2022	12/12/2022	Sinaloa	Residuos peligrosos	71.174704	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
271	1697815521	2022	01/01/2022	12/12/2022	Sonora	Residuos peligrosos	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
272	1697815522	2022	01/01/2022	12/12/2022	Tabasco	Residuos peligrosos	3468.531174	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
273	1697815523	2022	01/01/2022	12/12/2022	Tamaulipas	Residuos peligrosos	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
274	1697815524	2022	01/01/2022	12/12/2022	Tlaxcala	Residuos peligrosos	190.216392	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
275	1697815525	2022	01/01/2022	12/12/2022	Veracruz de Ignacio de la Llave	Residuos peligrosos	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
276	1697815526	2022	01/01/2022	12/12/2022	Yucatán	Residuos peligrosos	630.634	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022
277	1697815527	2022	01/01/2022	12/12/2022	Zacatecas	Residuos peligrosos	0	Dirección Gene	31/12/2022	2022	31/12/2022

En razón de lo anterior, este Instituto estima **PARCIALMENTE FUNDADA** la denuncia presentada en contra de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, toda vez que quedó acreditado que, al momento en que esta se presentó, el sujeto obligado tenía cargada de manera correcta la información de los ejercicios dos mil dieciocho a dos mil veintiuno, no obstante, incumplía con la publicación de la información correspondiente al ejercicio dos mil veintidós, en lo relativo al formato 7d1_LFTAIP_69_VII_d de la fracción VII del artículo 69 de la Ley Federal, sin embargo, resulta **inoperante**, pues durante la sustanciación de la presente resolución, el sujeto obligado cargó de manera correcta dicha información, de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos Técnicos Federales.

No se omite mencionar, que se **insta** al sujeto obligado a publicar de manera completa y correcta la información correspondiente al formato materia de la presente resolución, en los plazos establecidos para tal efecto, de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos Técnicos Generales.

Asimismo, derivado de la presentación del informe justificado fuera del plazo establecido para tal efecto, se **insta** al sujeto obligado a atender los requerimientos realizados por este Instituto para la atención del procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro de los términos señalados en los Lineamientos de denuncia.

Por lo expuesto y fundado se:

RESUELVE

PRIMERO. Con fundamento en el artículo 96 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el numeral Vigésimo tercero, fracción II, de los



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara fundada pero inoperante la denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia presentada en contra de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** por lo que se ordena el cierre del expediente de la misma.

SEGUNDO. Se hace del conocimiento de la persona denunciante que, en caso de encontrarse insatisfecho con la presente resolución, le asiste el derecho de impugnarla ante el Poder Judicial de la Federación, con fundamento en el artículo 97 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo cuarto, párrafo segundo, de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Acceso a la Información para que, a través de la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos, notifique la presente resolución a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, y al denunciante, en la dirección señalada para tales efectos, con fundamento en el artículo 97 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo cuarto de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45, fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, expida certificación de la presente resolución, para los efectos legales conducentes.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firman las Comisionadas y los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Francisco Javier Acuña Llamas, Adrián Alcalá Méndez, Norma Julieta del Río Venegas, y Josefina Román Vergara, en sesión celebrada el quince de marzo de dos mil veintitrés, ante Evangelina Sales Sánchez, Directora General de Atención al Pleno, en suplencia por ausencia de la Secretaría Técnica del Pleno, de conformidad con los artículos 29, fracción XXXVII



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Expediente: DIT 0150/2023

y 53 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y el lineamiento Décimo Séptimo de los Lineamientos que regulan las sesiones del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en materia de acceso a la información y protección de datos personales del sector público.

Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada Presidenta

**Francisco Javier
Acuña Llamas**
Comisionado

**Adrián Alcalá
Méndez**
Comisionado

**Norma Julieta del Río
Venegas**
Comisionada

**Josefina Román
Vergara**
Comisionada

Evangelina Sales Sánchez
Directora General de Atención al Pleno

En suplencia por ausencia de la Secretaria Técnica del Pleno, de conformidad con los artículos 29, fracción XXXVII y 53 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y el lineamiento Décimo Séptimo de los Lineamientos que regulan las sesiones del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en materia de acceso a la información y protección de datos personales del sector público.

Esta foja corresponde a la resolución de la denuncia **DIT 0150/2023**, emitida por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el quince de marzo de dos mil veintitrés.

